



DOLAR	
TRM	\$ 4.922
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.718
VENTA	\$ 4.853
EURO	
TRM	\$ 4.922
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.479
VENTA	\$ 4.524
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS



¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

VER PÁGINA 2



EN RIOHACHA

"PEQUEÑAS GRANDES OBRAS" BUSCAN MEJORAR LA MOVILIDAD Y SALVAGUARDAR LA VIDA DE TRANSEÚNTES Y CONDUCTORES

ACTUALIDAD

Alcaldía de Riohacha conmemoró el Día Mundial de la Diabetes con actividades para la Prevención de la Diabetes Gestacional

PÁGINA 8

Agua para La Guajira vivienda rural y mejoramientos integrales, entre los logros más representativos del MinVivienda durante los primeros 100 días de Gobierno

PÁGINA 5

Simposio internacional sobre Horizontes Humanos de Kalkan tuvo lugar en Uniguajira

PÁGINA 6

Continúa el bloqueo de la línea férrea de Cerrejón

PÁGINA 7



Exgobernador de La Guajira, Hernando Deluque, fue condenado

La Sala Especial de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia condenó a 6 años y 3 meses de prisión al exgobernador de La Guajira, Hernando David Deluque Freyle

PÁGINA 4

Alcalde de Riohacha presentó avances para el cumplimiento de la Sentencia T-302 en el Distrito

PÁGINA 2



PÁGINA 3

Secretaría de Salud del Departamento y Colegio Médico de La Guajira exponen estrategia que podría disminuir los casos de dengue en un período de 80 años

ESPECIAL

Eduardo Jose Fernández Almanza, un médico excepcional

PÁGINA 12

TECNOLOGÍA

Apple ya puede vender en Colombia el iPhone 13, iPhone 14 y otros equipos con tecnología 5G

PÁGINA 18

NACIONALES

Fútbol Club Barcelona abrirá academia oficial en Colombia con respaldo del Gobierno del Cambio

PÁGINA 17

DEPORTES

Linda Caicedo, entre las tres finalistas a los Globe Soccer Awards

PÁGINA 19

JUDICIALES



Desarticulado el Clan del Tío implicados en 5 homicidios en Maicao

PÁGINA 15

Muere hombre que había resultado herido en choque de 2 vehículos

PÁGINA 15



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

En Sesión de la Comisión VII del Senado

Alcalde de Riohacha presentó avances para el cumplimiento de la Sentencia T-302 en el Distrito

El alcalde de Riohacha, expuso las acciones en las que la Administración Distrital ha avanzado para el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, en materia de soluciones de agua para comunidades wayuu tales como la construcción de micro acueductos, mantenimiento de pozos y molinos y entrega de agua bajo la modalidad de carro tanque. También informó que el Distrito monitorea permanentemente los casos de desnutrición a través de la Secretaría de Salud y que se han incrementado las coberturas del PAE.

Entre otras apreciaciones el mandatario Distrital explicó, que las acciones desarrolladas hasta la fecha se clasifican como de emergencia, en los términos de la Sentencia T-302, dado que la Política Pública ordenada por la Sentencia no ha sido construida aún mediante el mecanismo de diálogo genuino, y enfatizó que, "la ausencia de la política pública impide articular y definir qué acciones desarrollar, dónde, cuándo, cómo y entre quienes, que permita garantizar impactos, dificultando así avanzar en los objetivos mínimos constitucionales contemplados en esta Sentencia", partiendo porque se adolece



José Ramiro Bermúdez Cotes, Alcalde del Distrito de Riohacha.

de sistemas de información confiables.

En su disertación el alcal-

de José Ramiro Bermúdez Cotes, mencionó parte de los recursos propios y de Regalías

invertidos para ir dando cumplimiento a esta Sentencia, "como es el caso de más de 4.500 millones de pesos en micro acueductos y otras formas de suministro de agua potable. En educación, alrededor de 10.000 millones de pesos en el PAE y más de 1.000 millones de pesos en la construcción de 4 UCAS en comunidades indígenas". Aseguró.

El Alcalde anunció que para 2023 se hará una visita a todas las comunidades wayuu del Distrito para identificar y caracterizar todas las fuentes de agua existentes, midiendo incluso su potabilidad, y se evaluará simultáneamente la situación de inseguridad ali-

mentaria en la población indígena del Distrito de Riohacha. Esto permitirá construir un sistema de información que permita tomar mejores decisiones e intervenir aquellas comunidades que presentan mayor riesgo con criterios técnicos.

Estas acciones fueron presentadas en la sesión de la Comisión Séptima del Senado, por proposición de la Senadora Martha Peralta, en la que se hizo control político para el cumplimiento de este fallo de la Corte Constitucional orientado a garantizar los derechos de los niños y niñas del pueblo wayuu.

En este espacio, el mandatario explicó además, que el Censo 2018 dejó de incluir la mitad de la población rural del Distrito, esto fue ratificado por demás alcaldes intervinientes, por lo cual muchas comunidades no están registradas en el DANE ni en el IGAC, porque no están en su cartografía oficial.

Como resultado de este error censal a Riohacha le redujeron en casi un 35% las transferencias para salud y agua del Sistema General de Participaciones, esto ha implicado que en términos reales el Distrito ha tenido que atender más población, pero con muchos menos recursos, aseguró, José Ramiro Bermúdez Cotes, Alcalde Distrital de Riohacha.



En convenio Instramd y Agencia Nacional de Seguridad Vial

Implementan "Pequeñas grandes obras" para mejorar la movilidad y salvaguardar la vida de transeúntes y conductores

Las obras de señalización y seguridad vial se realizarán en Riohacha, por valor de más de mil millones de pesos.

El Instituto de Tránsito Transporte y Movilidad del distrito de Riohacha en convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial se encuentran en la etapa de implementación del programa denominado "Pequeñas Grandes Obras" donde con acciones de señalización y urbanismo táctico, se realizan obras tendientes a minimizar los riesgos en la movilidad del Distrito de Riohacha; enfocados principalmente en proteger al peatón, reducir velocidad y recuperar el espacio público.

La Unión Temporal "Seguridad Vial Nacional 2022" a través del Contrato 2220674 del 2022 adelanta actividades pertinentes; toma de informa-



Estas son obras con las que buscamos proteger a los habitantes del Distrito manifestó el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes.

ción e implementación de señalización en 6 puntos estratégicos y prioritarios del Distrito y el convenio se extenderá hasta 18 puntos más de la ciudad.

El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, indicó que "estas son obras con las que buscamos proteger a los habitantes

del Distrito. Las señalizaciones son para que los transeúntes y conductores las tengan en cuenta y hagan el uso adecuado de las mismas".

Por su parte, Luis Pablo de Armas, Director del Instramd, explicó que "ante estos trabajos agradecemos el apoyo y

comprensión de la comunidad en general, ya que estas obras son para la seguridad de todos y en pro de disminuir los índices de la siniestralidad de Riohacha".

Se intervendrán las siguientes vías: Carrera 15 entre calles 19 y 21 (Frente al Sena),

carrera 7H entre calle 20 y 21, carrera 7H entre calles 23 y 27, calle 24 hasta la calle 27 un sector del Barrio Luis Eduardo Cuéllar y el Barrio Entrepríos, carrera 7H con Calle 18 sector de La Virgencita, calle 34 con carrera 12 Sector La "Gran Parada".

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Se volteó la "AREPA"

Con relación a las marchas que en diferentes ciudades del país se realizaron hace pocas horas y en señal de respaldo al gobierno de Gustavo Petro Urrego.

Las marchas fueron muy "pálidas". Así lo reconoció su gestor el senador Gustavo Bolívar, cuando aseguró que eso se debió porque fue un día laboral.

También manifestó Gustavo Bolívar que las marchas tuvieron el visto bueno del presidente Gustavo Petro, con motivo de sus 100 días de gobierno. Y ha sido un termómetro para decirles a varios ministros y ministras de Estado que se les agotó el tiempo para que dejen de estar de equivocaciones en equivocaciones. Y desde hoy cualquier ministro o ministra que falle se va del cargo.

Como dando a entender que es el súper poderoso del Gobierno Petro.

Lo que sorprende también es que se volteó la "AREPA" para quienes criticaron y descalificaron las anteriores marchas realizadas por quienes no respaldan el gobierno de Gustavo Petro. Han quedado viendo un chispero y ahora se están dando cuenta que en la vida todo es cambiante. ¡Y no se me moleste don "CIPRIANITO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Tremendo espectáculo grotesco el que se observa en el Roud Point de la calle 15, en el Distrito de Riohacha

Y también le hace honor a la mediocridad y a la falta de interés del gobierno distrital a través de la Secretaría de Obras Públicas, que no toma la iniciativa de colocar un número aproximado de 8 bolardos para reemplazar a los que se encuentran destruidos producto de la irresponsabilidad de como se conducen los vehículos automotores con choferes en estado de alicoramiento.

Hay que señalar que en ese Round Point se encuentra la estatua pedestre de Francisco El Hombre, como testigo mudo de que a Riohacha, a veces, no tiene quien la quiera. Y siendo una ciudad turística por excelencia con el Round Point en mal estado se le está enviando un mensaje de mediocridad y de una ciudad paupérrima a los turistas nacionales y extranjeros que visitan esta zona del país.

¡Y no me digas más!

En Barrancas toma fuerza una opción independiente en busca de una candidatura a la Alcaldía

El sonajero político así lo indica para las elecciones que se realizarán el año venidero y están varios nombres en la palestra donde la mayoría de los mismos pertenecen a las vertientes Gobiernistas u Opositoras, al tanto que emerge con fuerza una opción de corte Independiente.

Se trata del Joven Profesional de la Ingeniería, Wilmer Junior Gómez Brito, quien es oriundo del Corregimiento de Pozondo, jurisdicción del municipio de Barrancas. Cuenta con amplia experiencia y trayectoria como el haber sido interventor en la Alcaldía de Barrancas y Contratista en varias ciudades de la Costa Caribe Colombiana con buena reputación moral, profesionalismo y responsabilidad a toda prueba.

Es importante resaltar que el conglomerado social "Pensando En Ti Barrancas", Promueve y respalda la opción encarnada por "Junior" Gómez y cada día esta iniciativa electoral de corte político Independiente y autónoma, crece vertiginosamente para ofrecer a los votantes alternativas de renovación real de Liderazgos y valoración de los profesionales Barranqueros y gestar oportunidades de progreso y desarrollo para todos.

Se reitera que las elecciones para la Alcaldía del municipio de Barrancas se realizarán el 29 de octubre de 2023.

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Secretaría de Salud del Departamento y Colegio Médico de La Guajira exponen estrategia que podría disminuir los casos de dengue en un período de 80 años

En rueda de prensa con representantes de diferentes medios de comunicación y con la presencia de secretarios de salud municipales, la secretaria de Salud del Departamento y el Colegio Médico de La Guajira, expusieron la estrategia que podría disminuir de manera ostensible los casos de dengue en el territorio peninsular, el ambicioso proyecto sería duradero en el tiempo y requeriría de un equipo multidisciplinario que pondría un alto al dengue y a otras enfermedades tropicales transmitidas por vectores.

La exposición del proyecto fue realizada por Iván Darío Vélez, investigador de la Universidad de Antioquia, quien ya ha participado de la ejecución de esta estrategia en la ciudad de Medellín, con resultados exitosos.

Actualmente La Guajira se encuentra en emergencia por el alto número de casos de dengue con una tasa bastante elevada de mortalidad por esta patología, por lo que la estrategia contó con una amplia acogida por los secretarios que participaron en el encuentro.

Antes de la socialización ante las autoridades sanita-



Rueda de prensa con representantes de diferentes medios de comunicación y con la presencia de secretarios de salud municipales, la secretaria de Salud del Departamento y el Colegio Médico de La Guajira.

rias, hubo un encuentro anterior en el Palacio de la Marina, donde el gobernador (e) José Jaime Vega Vence, manifestó su preocupación por la situación actual frente a la enfermedad, ante el presidente del Colegio Médico de La Guajira, Juan Carlos Freyle Ballestas y el investigador Iván Darío Vélez.

"La idea era mostrarles los resultados que ya se han logrado en otros sectores de Colombia del control biológico del dengue utilizando una bacteria que se llama Wolsvakia. En Medellín, Bello e Itagüi, la experiencia ha sido exitosa y ya se está implementando

en Cali. Esta es una medida natural, muy económica, mucho más efectiva y sostenible porque perdura en el tiempo", manifestó el investigador de UniAntioquia.

La estrategia para reducir al mínimo los casos de dengue en La Guajira, consiste en liberar mosquitos con una bacteria en un período de 12 o 15 semanas y posteriormente esos mosquitos se siguen reproduciendo transmitiendo la Wolsvakia a su descendencia y cuando tiene dicha bacteria, no puede transmitir ni dengue, ni zika, ni chikunguña, ni fiebre amarilla, lo que equivale a quitarle a los zancudos de La Gua-

jira la capacidad de enfermar a la gente con los virus que portan,

Este novedoso proyecto es conocido por el Ministerio de Salud, quien ha manifestado su interés en la ejecución, por lo que hay mucho optimismo de que se pueda implementar no solo en La Guajira, sino también en todo el país.

El Colegio Médico de La Guajira, ha tomado la iniciativa de trabajar y apoyar este proyecto que ha gestado durante varios años y de manera exitosa la Universidad de Antioquia, "El colega Vélez es un médico investigador, pionero a nivel mundial del tema de erradicación de enfermedades transmitidas por vectores, es tan importante porque cambia la forma en la que históricamente hemos venido desarrollando y atendiendo de manera preventiva la enfermedad del dengue y como sería a partir de contar con estos recursos de biología que hoy nos ofrecen las nuevas tecnologías, en el sentido de atacar todas las enfermedades transmitidas por vectores. Lograr el apoyo del Ministerio de Salud para ejecutar este proyecto es trascendental para el departamento y

nos complace que como colectivo médico seamos propiciadores de que esto llegue a La Guajira e impacte de manera positiva en la salud de todos los habitantes del territorio, previniendo esas muertes de niños y adultos por infecciones causadas por dengue".

Freyle Ballestas afirma de manera contundente que hoy el departamento está ante algo novedoso que ofrece una alternativa de poder educar a la comunidad, -cambiando el chip- o el pensamiento que hoy tienen frente a la enfermedad y erradicando del sentir popular que cree que solo fumigando se puede atacar al dengue. "Hoy tenemos otras estrategias pero sabemos lo importante que es prepararnos y educarnos, cambiando la visión y de esta forma combatirlo", finalizó.

Estudios realizados muestran que la estrategia de mosquitos con Wolsvakia, erradicaría por 80 años la enfermedad, solo resta esperar la voluntad política para la ejecución de este proyecto de salud pública en un departamento donde hay más de 2000 persona contagiadas por dengue y la situación tiende a empeorar.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Como dicen los mexicanos: Miguel, no se "RAJA"

Es precisamente el médico Miguel Ángel Pérez Bernier, quien sigue firme en sus aspiraciones de ser candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, para las elecciones del 2023.

El ex director del Hospital Nuestra Señora de los Remedios, se mantiene en su decisión con un lema de campaña que podría ser: "Compromiso Serio".

La expectativa con relación a esta pre candidatura se centra en que es militante del Movimiento de la Nueva Guajira que orienta su hermano Jorge Pérez Bernier. Precisamente, en ese mismo movimiento existen otros aspirantes a la misma candidatura a la Alcaldía del Distrito de Riohacha.

El interrogante sería : ¿Será que Miguel Ángel Pérez Bernier consolidaría sus aspiraciones dentro del Movimiento de la Nueva Guajira. Y tendría el capital financiero para poder afrontar la campaña electoral del 2023?

Como decía Mario Moreno Cantinflas: "Ahí es donde está el detalle".

¡Y... no me digas más!

Solamente una ministra de Estado se hizo presente ayer en la sesión de la Comisión Séptima del Senado de la República

Realizada en el Centro de Convenciones Anas Mais, con la presencia de un buen número de personas representantes de la sociedad civil y los alcaldes de Ríoacha, Maicao, Uribia y Manaure.

Como se había anunciado el tema principal fue lo relacionado con el cumplimiento de la Sentencia T - 302 de la Corte Constitucional, de 2017.

Y lo importante fue que se asumieron compromisos para que de la mano del Gobierno Nacional el poder legislativo pueda contribuir a la solución a la falta de agua, salud y alimentación para la población indígena wayuu, especialmente para los niños y niñas de los municipios de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure.

Se reitera que esta sesión de la Comisión Séptima del Senado de la República, en la capital de La Guajira, se logró gracias a la iniciativa de la senadora indígena wayuu, Martha Peralta Epieyu.

¡Y no me digas más!

El ex gobernador de La Guajira, Hernando Deluque Freyle, apelará la sentencia en su contra dictada por la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia

Que lo condenó en primera instancia a una pena de seis años y tres meses de prisión como autor del delito de firma de contrato sin el lleno de los requisitos de ley.

La misma sentencia le concede la prisión domiciliaria.

Es menester informar que de acuerdo al Acto legislativo número 01 del 18 de enero de 2018, le corresponderá definir la suerte del ex gobernador Hernando Deluque Freyle, a la Sala de Casación Penal de la misma Corte Suprema de Justicia.

Es importante destacar que en caso de que la sentencia de primera instancia sea confirmada el ex gobernador Hernando Deluque Freyle podría beneficiarse de la suspensión de la pena teniendo en cuenta que ya superó la edad de 65 años, cuya competencia le correspondería a un juez de ejecución de penas. Podría ser en el Distrito de Riohacha.

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Exgobernador de La Guajira, Hernando Deluque, fue condenado

La Sala Especial de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia condenó a 6 años y 3 meses de prisión al exgobernador de La Guajira, Hernando David Deluque Freyle, como autor del delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales.

La sentencia de primera instancia del máximo tribunal de la jurisdicción ordinaria se relaciona con la celebración de varios contratos por la Gobernación del departamento de La Guajira, cuyo objeto era la optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado del Municipio de Maicao en el año 2001, con los cuales se incumplieron los requisitos legales esenciales.

Con respecto al procesado

Deluque Freyle, la Sala consideró que con la prueba recaudada durante las fases de instrucción y juzgamiento se logró demostrar que la aludida contratación se llevó a cabo de manera directa tras realizarse el fraccionamiento material de su objeto con el ánimo de eludir la licitación pública y de este modo transgredir, entre otros principios que rigen la contratación pública, los de planeación, transparencia y selección objetiva.

En la misma providencia, la Corte absolvió a los también procesados exgobernadores encargados Raúl Nicolás Fragozo Daza y Álvaro Evaristo Gnecco Rodríguez por el concurso de delitos de contrato sin cumplimiento de requisitos



Hernando David Deluque Freyle, exgobernador de La Guajira.

legales del cual los había acusado la Fiscalía General de la Nación.

La determinación concedió

la prisión domiciliaria como sustitutiva de la prisión al condenado exgobernador Deluque Freyle.



Apenas lo recibas, pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Agua para La Guajira vivienda rural y mejoramientos integrales, entre los logros más representativos del MinVivienda durante los primeros 100 días de Gobierno

En el marco de los primeros 100 días del Gobierno del Cambio, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ha desarrollado varias iniciativas que parten de un diagnóstico integral del sector y responden a las necesidades más urgentes de las comunidades, entre las cuales se encuentran:

Cambia Mi Casa

En Colombia, de un total de 17 millones de hogares registrados por el Dane, 5,2 millones tienen déficit habitacional. De ellos, 4 millones están en déficit cualitativo; es decir, sus viviendas se encuentran en malas condiciones. Para ellos, precisamente, el Ministerio lanzó el nuevo programa de mejoramientos Cambia Mi Casa.

La primera fase comenzó con la firma de convenios con 8 municipios del país, que permitirán realizar hasta 3.745 intervenciones integrales en baños, pisos y cocinas, entre

otras, así como conexiones a servicios de agua y saneamiento básico, que el próximo año transformarán la vida de más de 18.000 colombianos y colombianas en la zona rural y en la urbana. Esto significa que solo en el 2023 se hará lo que el anterior gobierno realizó en cuatro años.

Programa de vivienda rural

El Gobierno se trazó la meta de desarrollar una política pública social de vivienda rural para los habitantes de zonas históricamente desatendidas. A la fecha se han intervenido 120 viviendas, entre mejoradas y nuevas, en 22 municipios de 10 departamentos del país.

Los mejoramientos se enfocaron en comunidades indígenas de municipios del departamento del Cauca como Caldono, El Tambo, Inzá, Totoró, Páez y San Vicente de Chururí. La construcción de vivienda nueva se priorizó en Turbo



Agua para La Guajira, vivienda rural y mejoramientos integrales, entre los logros más representativos del MinVivienda durante los primeros 100 días de Gobierno.

y Chigorodó (Antioquia), Samaná (Caldas), Puerto Libertador (Córdoba), Palmito (Sucre) y Valledupar (Cesar).

Estructuración programa de Agua para La Guajira

El programa de Agua para La Guajira, que implica la identificación, recuperación y sostenimiento de infraestructura del territorio, se diseñó como parte de las prioridades del Go-

bierno, en conjunto con otras entidades, la gobernación, los municipios, miembros de la comunidad, el sector empresarial y agencias de cooperación.

Se está trabajando para finalizar el inventario de la infraestructura, y, posteriormente, se priorizarán las intervenciones según las necesidades, por ejemplo, donde haya más casos de enfermedades en niños por mala calidad de agua.

Esto significa rehabilitar pozos, molinos, plantas desalinizadoras y plantas de tratamiento de agua. Además, se desarrollará una estrategia de fortalecimiento comunitario para garantizar la operación continua de estos sistemas y la creación de una cultura del cuidado alrededor del agua.

Diálogos Regionales Vinculantes

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio desarrolló los Diálogos Regionales Vinculantes en Maicao y San Andrés, donde conoció de primera mano las necesidades y propuestas de los habitantes para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo. Así mismo, hemos tenido presencia regional y dialogado con comunidades en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Caldas, Valle, Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá, Meta, Amazonas y Antioquia, y en Bogotá.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

Comunicado de prensa

Información para usuarios trasladados de Comfaguajira a la EPSI ANAS WAYUU

La EPSI ANAS WAYUU informa a las autoridades tradicionales, afiliados y comunidad en general sobre el proceso de asignación de los usuarios provenientes de la EPS Comfaguajira, que contaba con 273.029 afiliados, los cuales fueron distribuidos entre las EPS que operan en el departamento de La Guajira, a la EPSI ANAS WAYUU le fue asignada una población de 34.032 afiliados, lo que equivale al 12.5 % de la población.

Cabe anotar que la atención de los afiliados de Comfaguajira llega hasta el 16 de noviembre del 2022. Todos los afiliados de Comfaguajira van a continuar recibiendo sus servicios en la red de la EPS Comfaguajira hasta esta misma fecha, a partir del jueves 17, las personas van a recibir la atención en las EPS donde fueron asignadas.

Para saber dónde fueron asignados, los afiliados pueden hacerlo a través de la página del Ministerio de

Salud y Protección Social www.minsalud.gov.co. Los que fueron asignados a la EPSI ANAS WAYUU ingresando a www.espianaswayuu.com y acceder al enlace para conocer la IPS de atención primaria que comenzará a garan-

tizar la prestación de servicio.

Las personas que no tengan acceso a conectividad pueden acercarse a cualquiera de las sedes de la EPSI ANAS WAYUU en los municipios de Maicao, Riohacha, Manaure, Ba-

rancas, Distracción, Uribia y Albania para saber a dónde fue asignado. Es importante agregar que las personas que fueron asignadas y no están de acuerdo con la misma, tienen 90 días para hacer su traslado, es decir deben permanecer en la ESP 3 meses y después de ese tiempo, pueden hacer su solicitud de traslado a la EPS de su preferencia. Si una persona fue asignada, ejemplo el padre a una EPS y los hijos a una diferente, no aplica la permanencia por 90 días, se hace el traslado de inmediato por unificación de núcleo.

Es importante anotar que no es necesario que las personas se trasladan a las instalaciones físicas de la EPSI ANAS WAYUU, los que tienen teléfonos celulares, pueden marcar al 7256565 ext 152, también pueden comunicarse a través de oficina virtual, el chat en línea de la página web. En ANAS WAYUU Juntos Gestionamos Salud.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Simposio internacional sobre Horizontes Humanos de Kalkan tuvo lugar en Uniguajira

Durante tres días se realizó en la Universidad de La Guajira el IX Simposio Internacional de Horizontes Humanos de Kalkan, un evento liderado por la Facultad de Ciencias de la Educación, articulado con la organización Horizontes Humanos de Kalkan, la Universidad de Manizales, de Murcia y la Escuela Normal Superior Indígena de Uribia.

El evento académico abordó la socialización de experiencias, prácticas y recorridos investigativos en torno a las violencias y el reconocimiento de la diversidad. En ese sentido, inició con un ritual de armonización a cargo del sabedor ancestral, Guillermo Urariyú Pushaina, wayuu del clan Urariyú, sabedor, palabrero, médico tradicional y especialista en música y juegos ancestrales, quien agradeció a todos por su presencia en el territorio guajiro.

La jornada contó con la presencia del rector de la Universidad de Manizales, Duvan Emilio Ramírez Ospina; el docente, investigador y líder de Horizontes Humanos de Kalkan, Miguel Alberto González González; la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Katia Peña Benjumea, docentes y estudiantes de la **Alma Mater**.

De acuerdo a lo indicado por la docente y coordinadora María Fernanda Giraldo, el espacio de intercambio de saberes, surge de la Red Iberoamericana Horizontes Humanos de Kalkan, conformada por académicos, artistas y líderes sociales, en el ámbito de la educación, las ciencias sociales y humanidades.

Sobre el particular, aseguró que hay una serie de diálogos alrededor de esos grandes temas que implican un reconocimiento de la diversidad como la escucha, la participación y la confianza. *“Así como hay que exaltar las prácticas que reconocen la diversidad, también hay que denunciar o asumir una postura crítica frente a las que no se reconocen e invisibilizan”*, puntualizó.

En el marco de la agenda, se presentaron disertaciones por parte de Gonzalo Tamayo Giraldo, director del Doctorado en Formación en Diversidad de la Universidad de Manizales y Germán Guarín Jurado, profesor del posgrado, quienes dialogaron acerca de humanismo y diversidad.

Tamayo Giraldo, indicó que *“el humanismo contemporáneo tiene que ver con posicionarse al ser humano no en el centro del universo, sino en alcanzar una consciencia de cómo nos encontramos y nos relacionamos con el otro. Tenemos la posibilidad de excluir*



Docentes de la Universidad de Murcia.



Eusebio Siosi Rosado, durante su presentación en la Alma Mater.

o de acercarnos. Encontrémosnos en la diferencia, en lo singular que somos para hacer

una ruptura de las soledades que construimos”.

Por su parte Guarín Jurado,

precisó que desde Unimanizales proponen la necesidad de des-aristocratizar el recono-

cimiento, lo que implica que *“reconocer al otro no es siempre dar medallas o títulos, ni ponerlo por encima de los demás. Las diversidades humanas connotan el valor de cada ser humano en su dignidad, por eso hacemos un llamado a darnos cuenta de la importancia de todas las personas en la construcción de su vida propia y colectiva”*.

Asimismo Daniel López Ruíz, docente de la Universidad de Murcia, en su análisis sobre formación docente investigativa a través de las artes plásticas y la cultura visual, señaló que los seres humanos son color, forma, luz y el arte los rodea, y reiteró que *“la educación artística es una forma de pensar y comunicarnos con los otros personas”*.

Dentro del encuentro, se resalta que la Universidad de La Guajira, a través de la Resolución número 1465 de 2022, entregó un reconocimiento público a Eusebio Siosi Rosado, maestro wayuu, artista plástico y arquitecto, por su trayectoria artística e invaluables aportes al fomento de las artes y la cultura en el departamento de La Guajira, quien además presentó durante la apertura del V Festival Internacional de arte postcontemporáneo Horizontes Humanos de Kalkan, un acto denominado *“Sensaciones”*, expresión de arte que evidencia la fuerza de su cultura e identidad

En la exposición de obras Paisajes Armónicos, se dieron cita artistas plásticos y reconocidas figuras como: Miguel Ángel González González, Rosalba Polanco Mayorca, Ainer López Argote, Elión Peñalver Uriana, José Antonio González y Eusebio Siosi Rosado.

ACTUALIDAD

Telecaribe se destacó con la producción y transmisión de la velada de elección y coronación del Concurso Nacional de la Belleza

Nuestro Canal regional Telecaribe se sigue destacando a nivel nacional. En esta ocasión, el canal del caribe colombiano alcanzó el primer puesto en el rating nacional de canales públicos, con la gran transmisión de la velada de elección y coronación del Concurso Nacional de la Belleza, para el cual, hizo parte de su producción, con un gran equipo técnico y humano.

Por parte de las mediciones 'Reach y TV Prendidos de Canales Públicos Nacional y por Región', Telecaribe obtuvo el máximo alcance, frente a los demás canales regionales, con un 20,34% y 182,150 TV prendidos.



Sofía Osío Luna, representante del Atlántico se coronó como la Señorita Colombia 2022.

Para Telecaribe, es una prioridad llevar a su teleaudiencia este tipo de eventos tradicionales que se realizan en el caribe colombiano, los cuales exaltan nuestra cultura y riquezas, a

nivel nacional e internacional. Con base a lo anterior, este año el canal no solo le apostó a transmitir este importante evento para la región y todo el país, también hizo parte de la producción, con el fin de poder garantizar una emisión con altos estándares de calidad, tal como lo merecen los televidentes.

Mabel Moscote, Gerente del Canal Telecaribe, afirmó "En Telecaribe nos hemos propuesto hacer presencia en todos

aquellos eventos que nos hacen sentir orgullosos de nuestra cultura, por eso, le estamos apostando no solo a transmitir los eventos, tam-

bién a producirlos, teniendo en cuenta que, en el canal, contamos con un gran equipo humano y técnico, capacitado para liderar este tipo de producciones, que se convierten en un gran reto, pero al final, traen grandes satisfacciones como la que estamos viendo con el Concurso Nacional de la Belleza."

De esta forma, Telecaribe le sigue apostando a unir y exaltar las riquezas de nuestra región, a través de distintos tipos de contenido y producciones con altos estándares de calidad, a cargo del gran talento que existe en nuestro caribe colombiano.

Programa	Canal	Rating	Reach	TV Prendidos
CONCURSO NACIONAL DE LA BELLEZA 2022	TeleCaribe	20,34	182,150	182,150

Canal	Centro		Caribe		Café		Antioquia		Pacífico		Oriente	
	Hogares	Rich%	Hogares	Rich%	Hogares	Rich%	Hogares	Rich%	Hogares	Rich%	Hogares	Rich%
Canal Capital	0,07	4,43	0,01	1,68	0,02	4,05	0,01	0,48	0,06	2,07	0,02	1,42
TeleCaribe	0,08	3,83	0,91	20,34	0,27	4,21	0,31	3,68	0,21	5,87	0,24	3,45
TeleAntioquia	0,02	3,50	0,14	2,97	0,12	8,02	1,00	19,50	0,04	5,50	0,00	5,10
TelePacífico	0,05	3,10	0,03	3,99	0,01	3,41	0,00	1,17	0,77	16,64	0,07	3,67
Canal TRCE	0,00	3,02	0,11	3,35	0,03	5,59	0,00	0,97	0,04	2,95	0,01	0,96
TeleCafé	0,05	2,86	0,07	2,84	0,62	13,29	0,06	1,17	0,05	1,73	0,00	0,50
Canal TRD	0,03	1,99	0,02	1,68	0,03	2,46	0,00	1,17	0,00	1,48	0,51	13,04

Región	Canal	Reach %	TV Prendidos
Nacional	Señal Colombia	10,43	747,490
Centro	Canal Capital	4,43	137,910
Antioquia	TeleAntioquia	19,56	245,210
Pacífico	TelePacífico	16,64	142,880
Caribe	TeleCaribe	20,34	182,150
Café	TeleCafé	13,29	61,720
Oriente	Canal TRD	13,04	76,510



Continúa el bloqueo de la línea férrea de Cerrejón

La operación de Cerrejón continúa afectada, desde el pasado 8 de noviembre, por un bloqueo ilegal en el kilómetro 4 de la línea férrea. Esta interrupción, generada por un grupo reducido de extrabajadores, que salieron de la compañía hace más de 20 meses en estricto cumplimiento de los requerimientos de Ley, impide el transporte de carbón de la mina a Puerto Bolívar y el abastecimiento de suministros esenciales para la actividad minera.

Las personas que realizan los bloqueos están exigiendo, con vías de hecho, ser reintegrados de manera inmediata, con salario retroactivo desde que salieron de la empresa, o una indemnización mayor a lo establecido en la Ley y a los beneficios extraordinarios que ofreció la empresa a la terminación de los contratos de trabajo.

Cerrejón está demostrando su actitud abierta al diálogo con estas personas. De hecho, ya ha mantenido cinco espacios de

conversación con representantes de los extrabajadores, dos de ellos con presencia del Ministerio del Trabajo, en los que ha sido imposible establecer mesas de trabajo que permitan levantar las vías de hecho.

"Los bloqueos ilegales impiden la operación normal de las operaciones y tienen graves afectaciones para la empresa, los trabajadores, las comunidades, la región y el país. Por esa razón, hacemos un llamado a las autoridades para que se retire el bloqueo actual que afecta a miles de personas", señala Luis Eduardo Marulanda, vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones de Cerrejón.

De prologarse esta situación, se está amenazando la estabilidad laboral de más de 11.000 personas, entre trabajadores directos y contratistas, y supone una pérdida diaria para el Estado colombiano de más de 22.000 millones de pesos, en concepto de impuesto sobre la renta.

Circula una nueva edición de la revista digital **más leída**

La Guajira

ACTUALIDAD

GUAJIRA

Disponible desde el sábado, 29 de octubre

¡Toque aquí para descargarla!

ACTUALIDAD

Alcaldía de Riohacha conmemoró el Día Mundial de la Diabetes con actividades para la Prevención de la Diabetes Gestacional

La Secretaría de salud del Distrito lideró la jornada orientada a la prevención y la promoción de estilos de vida saludables y en especial a mujeres gestantes.



Comprometidos con la realización de eventos orientados a la prevención, sensibilización, diagnóstico y tratamiento oportuno de las enfermedades, la Alcaldía de Riohacha, a través de la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud, llevó a cabo la Conmemoración del Día Mundial de la Diabetes.

"En Riohacha la Diabetes es una de las 5 primeras causas de muerte y una de las primeras 10 causas de consulta en adultos, es por esto que es fundamental la realización de actividades que permitan ac-

tualizar los conocimientos y la conciencia ciudadana acerca del impacto negativo de esta

enfermedad, la importancia de seguir un estilo de vida saludable, el control de factores

de riesgo y la adherencia al tratamiento médico indicado". Puntualizó Viviana Flórez, Secretaria de Salud del Distrito.

Para este año, el evento conmemorativo tuvo como enfoque la prevención de la diabetes gestacional, debido al riesgo que genera esta enfermedad tanto para la madre como para el bebé, además, de ser prevenible con una alimentación saludable y ejercicio regular, aspectos que fueron resaltados durante la programación con actividades informativas, recreativas y sesión de rumba aeróbica.

Es importante destacar,

que este evento fue posible gracias al trabajo articulado que realiza la Secretaría de Salud del Distrito con el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas- PIC y su operador IPSI Aimajaa Wayuú, la Secretaria de Educación y la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito, la Fundación Vida Nueva, las Entidades Administradoras de los Planes de Beneficios- EAPB del Distrito, el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira- IDDG y la Empresa Air-e a través de su responsabilidad social, quien hizo entrega de kits para las gestantes.



En Barrancas se conmemoró el Día Mundial de la Diabetes



los de vida saludable, reconociendo la actividad física, como otros de los factores importantes y claves para generar salud y bienestar.

La Cartera de Salud con su titular, Andrea López y el equipo de profesionales de las distintas dimensiones y programas de la Dirección de Salud

Pública, seguirá coordinando este tipo de actividades conmemorativas, especialmente dirigidas a estos grupos vulnerables, para promover una Barrancas Saludable, como está enmarcada en el Plan de Desarrollo que adelanta el alcalde Ivan Mauricio Soto.



Población de adultos mayores.

Jornada de conmemoración del Día Mundial de la Diabetes en Barrancas.

La Administración Municipal Historia de Cambio y Prosperidad, a través de la Secretaría de Salud y su dimensión Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles, en conjunto con el Hospital Nuestra Señora del Pilar y el Plan de Intervención Colectivas PIC, llevó a cabo, actividades con la población de adultos mayores, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes.

En la jornada, miembros de esta población vulnerable del municipio y alrededores, participaron de esta fecha, que en el mundo se celebra cada 14 de noviembre y que comprende una serie de actividades, encaminadas principalmente

a reducir los estragos, de esta enfermedad crónica en la comunidad.

Los adultos mayores participaron de un espacio importante, en donde recibieron información educativa de los profesionales de la salud, a través de acciones lúdico-recreativas, que fortalecen la promoción de la salud y prevención de las enfermedades especialmente como la diabetes.

La población recibió de igual forma, información valiosa encaminada a reducir los riesgos de esta enfermedad crónica que afecta a miles de personas en el mundo.

Al mismo tiempo, se hizo énfasis en el fomento de esti-

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unírte a nuestro círculo informativo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

“San Martín de Majayura lo tiene que proteger y prestármele su ayuda en su trabajo también, que no me lo deje solo que siempre ande con usted y lo libre de lo malo que le puede suceder, que yo el once de noviembre voy a cantar su fiesta y a pagarle la promesa que yo le ofrecí por usted”

Me encontraba dándole vueltas a un rastrojito cuando sobrevino una pertinaz llovizna, de aquellas que decía mi abuela que se debían evitar porque erran “malas para el catarro”, de inmediato el inconfundible olor a tierra mojada embriagó de recuerdos mi mente, evocando los olores a manantial, que venían durante las tardes novembrinas con la brisita colada del nordeste, igual recordé que a estas horas mucha gente de mi región se encuentra brindándole sus merecidas veinticuatro horas de alabanzas a San Martín de Loba uno de los predilectos de mi vieja, y mientras caminaba recordé el aparte transcrito de la Canción Titulada “Mi compadre” de Diomedes Díaz que el con Juancho incluyeron en el LP “El cóndor herido” en el año 1989, un canto de complacencia que no por estar dedicado a uno solo de sus amigos deja de ser un merengue que no solo debió ser de buen recibo por su preliminar destinatario sino ante los ojos del Santo que a pesar del paso del tiempo permanece encarapitado en su caballo como lo vi desde muy niño cuando mi vieja me llevaba a darle gracias por los favores recibidos.

Imposible olvidar que Martín el de Loba tenía fama de milagroso en nuestros abuelos, se decía que gracias a su intercesión ante Dios se lograban realizar sueños impensables, se curaban enfermedades inimaginables, y aparecían cosas que parecían pérdidas; a propósito del tema recuerdo como si hubiera sido el mes pasado cuando estando yo más muchacho que ahora, tal vez había cumplido mis primeros seis o siete años cuando mi abuelo llegó como solía hacerlo todas las noches, y mientras fumaba su tabaco de calilla que mi abuela le hacía, y se tomaba la “Cerveza Águila sin igual y siempre igual” de sello azul y pescuezo largo que mi vieja le guardaba le contó que todavía no aparecía la ternera de ella que estaba perdida hacia una semana, mi madre de inmediato se dirigió al cuadro con la foto de San Martín que permanecía guindado en el mismo puesto desde que tuve luz de conocimiento, y como si tuviera mucha confianza con le dijo que dejaba el tema en sus manos, y le prometió que le llevaría una ternera de oro el día de su fiesta siempre y cuando apareciera la jovencita semoviente, pasaron cinco días aproximadamente cuando igual tomándose su cerveza cuya botella esperábamos ansiosos sus nietos para ir a meter a la canasta para tomarnos a escondidas el poquito que quedaba, era 10 de noviembre cuando el le dijo “Josefa el hombre le hizo el milagro, hoy cuando estábamos ordeñando, la ternera apareció, no sabemos cómo ni de dónde”, los dos dijeron en coro “Es que San Martín es milagroso”, de inmediato mi madre dijo que iría temprano al día siguiente a escuchar su misa y a cumplir la promesa, no estaba entonces más contenta ella que yo, porque me guastaba como me gusta todavía que me llevaran a Machobayo, así lo hicimos, fue una mañana maravillosa para mi no tanto



Luis Eduardo Acosta con el tío COLAITO MAGDANIEL, patriarca de Machobayo.

San Martín de Machobayo... cabalgando sobre los milagros y la gratitud de su feligresía



Procesión de San Zmartin en Machobayo

por el santo sino por el paseo, porque monte carro, pues el tío Alcides Peralta que se encontraba parrandeando en ese pueblo, donde brilla la luz perpetua para Francisco El Hombre mandó su Toyota verde Carpado, el único que había en toda la región a buscarlos, posterior a la misa, de guindar el Ternerito de oro, y la larguísima conversación de mi vieja con San Martín y con sus amigas de juventud Gilma



Por **Luis Eduardo Acosta Medina**

y Rosa Iguaran y de visitar a Odilona Griego y a su tío Manche Rodríguez nos trajeron de vuelta en el mismo vehículo a casa..

Pero no fue el único milagro del que tuve conocimiento, porque el 10 de Noviembre de 1976 las fiestas patronales del Santo sagrado de los machoballeros y de todos nosotros, fueron amenizadas por la Agrupación de Poncho Pérez pero no con el conjunto de El Debe López porque días antes se habían separado, el precitado cantante llegó acompañado con el acordeón de Alonso Gil que era hasta entonces un desconocido en el sector, concluida su presentación Poncho se quedó parrandeando en el pueblo, y como tenía muchos amigos en Monguí porque con El Debe se habían convertido en agrupación de planta para sus fiestas, y con varios litros de ron entre pecho y espalda, se le ocurrió al cantante de moda pedirle al Tío Alcides que estaba en la parranda la camioneta amarilla prestada para ir a pantallar a Monguí, claro tratándose de alguien famoso, el dueño del carro se sintió honrado porque alguien tan importante manejaría su automotor,

resulta que la parranda casi queda sola, todos querían embarcarse, finalmente y como sardina en latas se metieron cinco en la cabina con Poncho el inexperto y borracho conductor, entre ellos Palle Medina, en aquel tiempo los dos pueblos quedaban lejos por la carretera vieja y destapada, todos le decían “Dale poncho que tu no llevas hijo aquí”, el carro venía en el aire, y preciso llegó el tamacazo, trató de enderezar una curva y a tierra todo el mundo, se volcaron, cuando la noticia llegó a Machobayo decían “tienen que haberse matado porque la cabina iba full”, pero cuando llegaron al rescate, los encontraron enmaizenados y sin un rasguño, entonces allá y acá todo mundo decía “San Martín hizo el milagro”.

Definitivamente, la inocencia supina se acabó pero son nuestros pueblos fuente de historias bellísimas, no saben los muchachos de ahora de lo que se perdieron, a hora lo tienen todo pero no gozan con nada, se puede decir que tenemos ya más de una década perdida, poco les importa lo que sucede con sus pueblos, la moda de hacer daño el uno al otro cada vez es más contagiosa, y se ha perdido la confraternidad entre los pueblos hermanos, tenemos que retomar el control de la situación porque hoy con esta muchachera bebiendo y con falta de ganas de trabajar o para estudiar hay pocas esperanzas.

OPINIÓN

Ya eran dos meses sin escribir, les confieso que me hizo mucha falta, pero por múltiples compromisos se me dificultaba hacerlo, eso sumado a que siempre que escribo lo hago porque me nace hacerlo y no por hacer favores, así que ayer decidí escribir nuevamente porque así lo sentí. Escribir me ayuda mucho a expresar sentimientos y anhelos, además sirve para elevar la voz públicamente en defensa de la sociedad en la que nací, porque tanto Uribia cómo la Guajira siempre deben ser motivos de lucha constante por el mejoramiento del devenir social.

En esta ocasión y para ser más objetivo con la actualidad quiero referirme a la eventualidad del invierno, porque todos los años me preguntó lo mismo ¿Por qué es tan difícil entender que para la llegada del invierno hay que prepararse? Cuando llegan las lluvias tanto los alcaldes como el gobernador saben que se deben tomar todas las medidas pertinentes, pero con acciones, no con simples reuniones, para que la llegada de este no tenga los efectos tan devastadores que tiene, el problema no son las lluvias que el invierno trae porque estás hacen y siempre serán parte de nuestra realidad, somos nosotros los que debemos encontrar soluciones que minimicen sus efectos.

Unas de las primeras nociones es entender que los drenajes son parte clave en esto, si el sistema de alcantarillado está bloqueado entonces las calles fácilmente y con el más simple aguacero siempre estarán repletas de aguas lluvias, el colapso de este sistema sin duda alguna será dependiendo de como estén los canales subterráneos, por esta razón gran parte de mis artículos son referentes a la contaminación.

Creo que siendo coherente con el mensaje de la comunidad internacional, guardar con recelo estos conceptos nos pueden librar de muchos dolores de cabeza pues gran parte de los desechos que bloquean los ductos del sistema de alcantarillado son compuestos por basura, el error en el que caen la mayoría de los muy pocos municipios es en limpiar la cañería de las alcantarillas únicamente antes del invierno ignorando que las lluvias cuando llegan van limpiando la superficie de las zonas urbanas llevando entre sus corrientes cuánta arena y basura hallen en su camino volviendo a tapar una y otra vez las cañerías, lo efectivo sobre estos casos en concreto es seguir limpiando



Dolor de Patria chica

de principio hasta el fin del invierno.

El caso de Uribia es un ejemplo clave. Ahí el aumento inesperado de la densidad demográfica ha ocasionado una contaminación sin precedentes, un problema que de momento aún no se ha sabido manejar, todas las ciudades en algún momento de su expansión poblacional han experimentado malas experiencias en la recolección de basuras y esto es debido a que no se tiene claro el cambio y actualización de políticas sociales con respecto a las demandas requeridas por la sociedad en crecimiento.

Esto quiere decir que ante el aumento inesperado de la densidad demográfica las demandas sociales aumentan y de esa misma forma deben hacerlo las inversiones en recursos públicos en los sectores que lo ameriten, antes cuando la zona urbana de Uribia comprendía una población de 15 mil o 20 mil habitantes no apreciábamos tanta basura como lo podemos ver hoy, y eso es debido a lo que hemos venido exponiendo en este artículo, recuerdo como si fuera ayer que en casi todas las esquinas podíamos encontrar un recipiente para alojar las basuras, si se hiciera una inversión similar hoy día no serviría pues las cantidades de desechos actualmente son muy superiores a la de las décadas anteriores.

Cabe destacar que estos cambios en las necesidades



Por **Luis Antonio Gómez Peñalver**

sociales no solamente hacen parte de la contaminación, sino de muchos sectores cómo lo son la educación, la salud y agua, de manera que entender como se deben elaborar métodos que brinden soluciones a estos cambios requiere pensar en replicar políticas sociales que se hayan establecido en

otras urbes con éxito demostrado en las cuales la similitud de las características en las poblaciones sean cercanas.

Para el caso Uribia también aplica la necesidad anual de canalizar los arroyos que rodean la zona urbana por qué con más profundidad estos podrán albergar mayor cantidad de agua y así aumentar la posibilidad de poder drenar las corrientes que se acumulan en los barrios Villa Fausta, Tres de Abril y Villa Ramón, con esto también acogemos nuevamente el concepto de que el problema de fondo no son las lluvias



sino nuestra capacidad en la adaptación a ellas resolviendo los problemas referentes a la eficiencia del drenaje dentro del casco urbano, buscar la solución al drenaje es clave para las inundaciones de Uribia pues existen históricamente las inundaciones anuales de los barrios Patio Bonito y San José por del represamiento del agua en el sector a causa de unos anillos de drenaje de baja capacidad que no han sido reemplazados.

En cuanto a la zona rural siempre nos vamos a estar preguntando por qué hacía el alta Guajira se envían alimentos y demás acciones solidarias en tiempo de invierno cuando los accesos son más difíciles y no con anterioridad para ser más objetivos en la disminución de los efectos de las lluvias. Creo que al darle un recorrido a este artículo terminamos obteniendo el mismo mínimo común y es el interrogante que nos hicimos al principio.

Lo más extraño de todo es que caemos en los mismos errores con un IDEAM que desde finales de abril estuvo dando conceptos científicos en temas climáticos advirtiendo que las lluvias llegarían acompañadas de un fenómeno llamado la niña, es decir que gran parte de las cosas que están sucediendo en Uribia y otros lugares de La Guajira se hubieran podido minimizar actuando con acciones tangibles desde muy temprano, todo esto nos debe dejar un aprendizaje respecto a que debemos actuar con prontitud para evitarnos dolores de cabeza.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews




¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

(300) 508-74-45

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

“La tal Luna de miel de los 100 días, ya no existe”

En la historia de Francia se demonina “Les Cent Jours” a los eventos durante la Guerra de la séptima coalición que transcurrieron entre el regreso de Napoleón en marzo de 1815 desde su huida de la isla de Elba donde estaba exiliado y su derrota definitiva en la batalla de Waterloo en junio; los cien días fue una frase acuñada por el Conde de Chabrol para recibir a Luis XVIII después de la caída de Bonaparte, en Estados Unidos, fue el Presidente Franklin D. Roosevelt, el que lo introdujo como “*periodo de gracia*” quien asumió el cargo en 1933 y durante los primeros cien días de gobierno aprobó la mayoría de leyes intervencionistas que puso en marcha para luchar contra los enormes problemas económicos originados por la gran depresión de 1929, más de 10.000 bancos habían quebrado, la cuarta parte de los trabajadores del país estaban sin empleo y la gente luchaba por migajas de comida, era sin lugar a dudas la hora más oscura de la gran depresión, estas leyes fueron posteriormente su legado, se conocen popularmente como “*NEW DEAL*”, pues en este tiempo consiguió que el congreso aprobara esas 15 leyes que reconstruirían la moral y la economía del país.

En la actualidad ese lapso de tiempo se ha convertido en una tradición adoptada en casi todo occidente, donde al mandatario tanto a nivel nacional, regional y local se le evalúa como un primer medidor de gobernanza, estos 100 días también son considerados como un “*periodo de gracia*” en que la oposición y todos sus frentes se merma frente al mandatario de turno, en palabras más sen-

cillas es la oportunidad para que el gobierno convenga a los que no los apoyaron en la elección, por consiguiente esperan ver iniciativas y acciones de impacto y consenso que permitan generar certidumbres y claridad sobre grandes problemáticas, trayendo a colación la frase de J F KENNEDY quien solía decir que “*Se puede ganar las elecciones con el 50% pero no se puede gobernar con el*



Por **Jaime Alfredo Movil Brito**

50% en contra” en teoría debería ser una premisa y tarea de los gobernantes donde impere la palabra UNIDAD y en consecuencia las distintas tareas

para generar consensos.

Hoy en día, se ha convertido en menuda tarea difícil que los mandatarios puedan tener esos 100 días de “*Periodo de gracia*” o “*Luna de miel*” haciendo un análisis comparativo es evidente que las cosas han cambiado drásticamente, el desgaste y el nivel de desafección histórico frente y en contra a todo lo que huele o represente a la política ha incidido también en este ámbito, según distintos estudios liderados y expuestos por el reconocido académico Argentino “*Mario Riorda*” confirman que hoy, los gobernantes están generalmente 35% más abajo de lo que estaban en 2007, un ejemplo claro es el expresidente Uribe quien terminó en el 2010 con una favorabilidad de un 80% tras 8 años de mandato, lograr ese porcentaje después de tanto tiempo hoy es algo impensable salvo contadas excepciones como es el caso de Nayib Bukele en el Salvador, donde algunos también dejan entrever sus dudas al respecto de ese porcentaje, caso contrario a lo que sucede hoy en día con el presidente chileno Gabriel Boric quien pasó en dos meses de mandato, es decir menos de los 100 días de un 50% al 36% de favorabilidad, sumado al caso de Petro en Colombia quien pasó en agosto de tener una desfavorabilidad de un 20% a 40% de octubre del mismo año, también antes de los 100 días, como hemos visto los fines anticipado de la luna de miel se han convertido en el pan de cada día, la favorabilidad se ha desplomado por distintos factores, los principales a mi juicio son la cantidad de demandas y expectativas que crecen a ritmo desproporciona-

do en orden con la capacidad de respuesta de los Estados, los constantes escándalos de corrupción que salpican a los gobiernos y sus funcionarios dejando grietas enormes e irreparables a su reputación, la incapacidad de los mismos a la hora adaptarse a las nuevas formas de comunicación y construir un mito de gobierno que las personas reconozcan y entiendan, en definitiva los representantes olvidan que para Gobernar bien hay que COMUNICAR BIEN y con la mayoría, sin divisiones y polarizaciones, tampoco se puede concebir la política sin un formato o hecho comunicacional, la mayoría de políticos se concentran tanto en su agenda y en “*hacer*” pero en ¿Comunicar bien? Son pocos, sumado a las técnicas y conceptos que esto implica y aportándolo también de lo que regularmente hacen los políticos, simplemente informar, la política y la forma de hacerla CAMBIO definitivamente.

En corolario el reto de los gobiernos es enorme, hoy existe una ciudadanía más informada, decepcionada, y expectante de resultados ante unos mandatarios cada vez más expuestos y con millones de ojos encima esperando el mínimo error para causar un incendio, es menester que los mandatarios, primero sean conscientes de esta situación para luego dar paso a la solución de las problemáticas expuestas para que puedan ejercer mejor un ejercicio de gobernanza en aras también del fortalecimiento de la democracia y de la vida de todos, adiós a los aclamados 100 días, si mucho son 50, la gente quiere inmediatez, dirección, rapidez y buena comunicación.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ESPECIAL

Eduardo Jose Fernández Almanza, un médico excepcional

Especialista en Rehabilitación Cardiopulmonar

Por Yonairo Gómez

Este profesional de la medicina es oriundo de Fonseca La Guajira, hijo de Eduardo Fernández Daza y Rosario Almanza Vergara, padre de dos niños, Yunied Fernández Toncel y Maximiliano Fernández Jaramillo.

Eduardo José, es un joven soñador que al terminar sus estudios en el Colegio Nacional de Varones en Fonseca, decidió iniciar su camino por ese gran objetivo de trabajar por la salud y ser un excelente médico al servicio de la gente.

Perfil profesional

Eduardo es Doctor en medicina y cirugía de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador egresado hace 14 años, especialista en Rehabilitación Cardiopulmonar de la Fundación Universitaria del Área Andina en Pereira, Risaralda hace 6 años, realizó Diplomado en Cuidados Paliativos con amplias capacidades y aptitudes para desempeñarse a nivel profesional en el sector de la salud, a nivel hospitalario, servicios de urgencias, consulta prioritaria, consulta externa y a nivel pre-hospitalario con más de 6 años de experiencia en atención médica domiciliaria con la multinacional, Grupo Emi en Pereira Risaralda, además cuenta con toda la documentación y requisitos de

ley, como la inscripción departamental, el Registro Único de Talento Humano en Salud (RETHUS) y el Distintivo de Habilitación de Servicios del Ministerio de Salud y Protección Social.

Su vasta experiencia laboral la ha desarrollado en la Empresa Social del Estado – Hospital de Nazareth, Alta Guajira Colombia, Médico en Servicio Social Obligatorio (MSSO).

Empresa Social del Estado –Hospital san Agustín eb Fonseca, La Guajira, Médico general área de urgencias, también estuvo vinculado a la Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de Becerril “COOPROBEC”, Médico General área de urgencias y consulta externa en la Empresa Social del Estado, Hospital San José en Becerril, Cesar, también laboró como médico general en el área de urgencias y consulta externa en la Corporación de Médicos Generales y Especialistas, “CORMEDES”, trabajó en la Clínica COMFAMAR, en Buenaventura, Valle del Cauca como médico general área de urgencias. tuvo la oportunidad de laborar en la Empresa Social del Estado –Hospital Luis Ablanque de la Plata, Buenaventura, Valle del Cauca, fue médico general del área de urgencias en la Clínica Salud Total, Pereira, Risaralda, se desempeñó como Médico general en el área de urgencias en la Empresa Social del Estado Salud Pereira, Risaralda, donde fue Médico general del servicio de consulta prioritaria.

Después tuvo la oportunidad de servir en el Establecimiento de sanidad militar 3029, Batallón de artillería #8, Batallón de San Mateo, médico general en Pereira Risaralda en el Grupo EMI, fue médico general de consulta médica domiciliaria.

Después de este amplio recorrido por distintas partes del país, hoy regresa a su tierra natal con el firme propósito de

iniciar un nuevo año emprendimiento.

El Doctor Eduardo Fernández Almanza con una experiencia de más 13 años en el sector salud a nivel de clínicas, hospitales y empresas privadas de salud en varias regiones de Colombia, analiza la gran necesidad que hay en los servicios de salud de su pueblo, Fonseca La Guajira, por esto, decidió emprender en este gran sueño, llamado FER MEDICALL, Atención Médica Domiciliaria, que gracias a la gran trayectoria y experiencia en este campo de la medicina tiene el gusto de atender de manera prioritaria esas necesidades de salud que más aquejan a sus habitantes y ser apoyo fundamental de las instituciones prestadoras de salud de la región.

FER MEDICALL es una empresa privada, familiar, fundada en Fonseca, La Guajira, que beneficiará a toda la población de Fonseca, Distracción y alrededores, a través de sus servicios integrales en salud a domicilio de baja complejidad mediante una atención integral, segura, humanizada y responsable, con profesionales altamente calificados, para ofrecer bienestar social y familiar, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Ofrecerá servicios médicos y de enfermería de primer nivel de atención a domicilio, en la comodidad de su hogar, a niños, adultos y embarazadas brindando una atención personalizada, 12 horas al día (12/7), los 365 días del año.

Lista de servicios que estarán disponibles:

- Realización de consulta médica general y prioritaria a domicilio a niños, adultos, embarazadas, todos los días de 7 am a 7 pm de Lunes a Domingo* (*Domingos solo atenderá por la mañana).
- Pacientes en cuidados paliativos, manejo del dolor, sueroterapia.
- Procedimientos a domicilio (Glucometría, Nebulizaciones).
- Inyectología, administración de líquidos endovenosos.
- Retiros de puntos.
- Curación de heridas, control post quirúrgico.
- Colocación y retiro de sonda vesical.
- Afinamiento de presión arterial.
- Toma de signos vitales a domicilio, Saturación de oxígeno, tensión arterial.
- Manejo integral de la resaca, (suero anti-guayabo).
- Aplicación de Enema Rectal.



Ahora en Fonseca y Distracción

- Atención médica domiciliaria
- Servicios de enfermería en casa
- Consultas prioritizadas a Niños, Adultos y Embarazadas, los 365 días del año.

Fer Medicall
ATENCIÓN MÉDICA DOMICILIARIA

Dr. Eduardo Fernández Almanza
Médico General especialista en Rehabilitación CardioPulmonar
Gerente Fermedicall

Solicita tu cita ya.

☎ 3022138658 📍 Calle 13 # 6a36 Barrio el Cerrejón Fonseca la Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

ESPECIAL

ZAMBRANO

tierra maicera en La Guajira



Maiz donde Algemiro Orozco



Maiz donde Gustavo Orozco el Mello



Maiz en el Predio el Cañito

Zambrano es un corregimiento del municipio de San Juan del Cesar Guajira, ubicado a 10 minutos de la cabecera municipal, en las décadas del 60, 70 y 80 sus habitantes se dedicaban a las actividades agropecuaria, aprovechando que sus tierras fértiles son aptas para los cultivos de yuca, maíz, patilla, melón, frijol, ahuyama, cítricos y de algodón.

En la década del 60, 70, 80 y 90 habían varios agricultores que cultivaban maíz, entre ellos podemos mencionar a Lenchito Fernández, en los ceibotes, mi abuelo Juan Bautista Nuñez Orozco (tita) y mi padre Juan Bautista Nuñez Amaya, en Buenos Aires y el Totumito, Tío Camilo en los Trupios y el Cañito, Tío Mando en los Jobitos, Antenor Orozco, Enrique Orozco y Naldo Orozco en el Cerro y Carmona, Rafael Plata en los Derramaderos, Alcides Daza, en la Majagua y Carreto Cerrado, Enrique Daza en el Cadillal, Hernando Orozco en Mocolú, Gracia Gutiérrez en Rastrojito, la vieja Ana y Francisco Fernández en el Carbonal, Chumita Daza en los Ceibotes y la Majaguita, Naldo Maestre en el Cerro, Chumita Córdoba y Ramiro Oñate en la Majaguita, Juan Carlos Orozco en el Cerro, Francisco Gutiérrez en el claro de los limpios, Daniel Maestre y Jaime Daza en cercadillo, Luis Meguin en el Cerro, Tío Alberto en los Fogones, Juan Fernández en los Pósitos, Mario Mendoza en los Ceibotes y en el Hatico de Genara entre otros.

Este año a sido un año excelente para sembrar Maíz ya que muchos Zambraneros decidieron sembrar este cultivo, muchos están recolectando las mazorcas, las cuales están



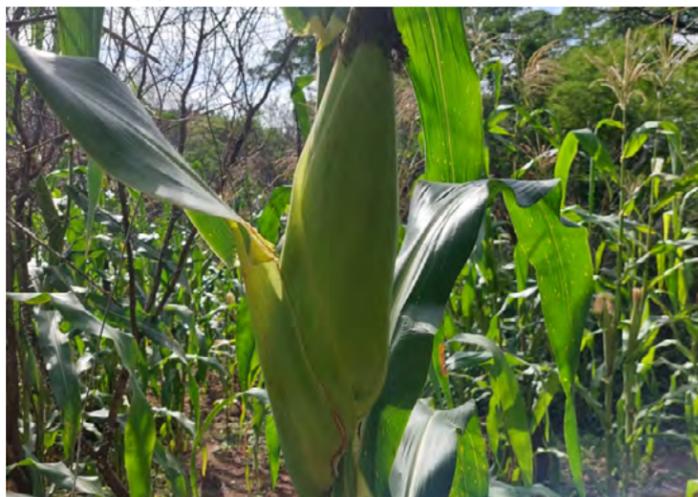
Por **Alcibíades Nuñez Manjarres**

vendiendo como pan caliente en las tiendas y el mercado de San Juan del Cesar, me enguayabe mucho cuando vi ese hermoso cultivo del “Maíz” de Gustavo Orozco “El Mello” ya que durante mi niñez, juventud y adolescencia, al igual que mis hermanos, vecinos y familiares crecimos junto a este cultivo, desde muy pequeño aprendí con mis abuelos, tíos y hermanos las diferentes labores que demandan este cultivo, aprendimos a realizar la preparación del terreno, la siembra, resiembra, la limpieza, fumigación, la recolección de las mazorcas, empaque y comercialización del grano.

Recuerdo que cuando llegaban las vacaciones de fin de año en noviembre ya los campos de Zambrano estaban cultivados de Maíz, cuando se acababa el cultivo de algodón entonces nos dedicábamos a sembrar Maíz en mi hogar en esos tiempos la vieja yiya nos levantaba a las tres de la mañana a moler el maíz para preparar el desayuno cuyo menú eran unos bollos limpio o arepas de queso con carne molida y café con leche, también llevábamos panela, pan, galletas o mogollas con queso y bocadillo como meriendas para el mediodía, a las 5 de la mañana nos montábamos en el burro “Panela”, llamado así porque le gustaba mucho la panela Atanquera, que vendía mi madre en su tienda, en



Maiz en la Majagua



Maiz en lo Jobitos



Maiz en los fogones

el lomo de panela nos íbamos rumbo a “Los Jobito”, la parcela de mi Tío Mando, allí estaba un campo de Maíz, de 3 hectáreas, apenas llegábamos cada uno utilizando su pala y empezábamos la faena, la limpieza general de malezas, para hacer más amena esta actividad conversábamos, contábamos chistes y anécdotas con algunos familiares y amigos como Armando José, Carlos Jaime, Tío Mando Juan Daniel, José Elías, Aurelio, Federico, Alfredo, Hugues y Elver, sobre las anécdotas, historias, otras veces cantábamos las canciones de Alfredo Gutiérrez, los hermanos Zuleta, Jorge Oñate, Rafael Orozco, Diomedes Díaz, Pedro infante, José Alfredo Jiménez, Antonio Aguilar y Jorge Negrete, a la 1 de la tarde terminaba la jornada, luego regresábamos a casa, este cultivo era una actividad que representaba un ingreso familiar que era de mucha ayuda ya que con los recursos que obteníamos la vieja Yiya y Juan Daniel lo invertían para surtir la tienda y para comprar vestido para navidad y año nuevo, además para comprar los útiles escolares para el año siguiente, el cultivo del Maíz le trajo algunos beneficios a San Juan del Cesar y a Zambrano ya que generaba mucha mano de obra, para los dueños de las maquinas (John Deere, Massey Ferguson y Ford 6600), maquinistas y auxiliares, para los capataz y obreros que realizaban algunas labores del cultivo, me cuenta tío Mando que mi abuela María Nuñez y sus hijos cada año procesaban el Maíz y obtenían varios productos, como el bollo de mazorca biche, la mazamorra, el chiqui chiqui, las cachapas y arepas.

BIENESTAR

Neumonía: la primera causa infecciosa de muerte en menores de 5 años

Los cambios en las condiciones climáticas y el aumento de las lluvias pueden favorecer el incremento de las neumonías.

Hoy, en la conmemoración del día mundial de la neumonía, el Ministerio de Salud y Protección Social extendió su invitación a todas las entidades territoriales de salud del país, a unirse a la campaña de prevención orientada a evitar la muerte de menores por esta afección.

La neumonía es un tipo de Infección Respiratoria Aguda (IRA) que afecta a los pulmones, se desarrolla principalmente por virus y bacterias que son transmitidas por vía aérea.

Cuando un niño presenta una gripa leve y no es bien manejada, estos virus y bacterias bajan a los pulmones, los cuales se inflaman y se llenan de secreciones (moco), que generan dificultad para respirar.

Ante el incremento de las lluvias y el segundo pico de infecciones respiratorias en el año, el Ministerio de Salud y Protección Social recomienda a la ciudadanía y en especial a los padres, madres, cuidadores de niños menores de cinco años y a los adultos mayores de 60 años, hacer énfasis en las medidas de prevención.

“Aunque se ha evidenciado una disminución significativa en las muertes por esta causa, cada año en el mundo aún se reportan cerca de 900.000 muertes en niños y niñas antes de alcanzar los 5 años”, explicó María Belén Jaimes, subdirectora de Enfermedades Transmisibles del Ministerio de Salud.

Jaimes destacó que, en Colombia, a principio de este milenio se reportaban cerca de 1.000 muertes al año por esta causa en la población infantil; sin embargo, lo que se observa en el periodo 2010 a 2019 es una disminución progresiva y significativa, con un reporte promedio anual de 480 casos.

“Colombia cuenta con un programa nacional de prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda, es probable que, gracias a la implementación de sus estrategias y a los cuidados por parte de la ciudadanía, se esté registrando una considerable disminución de mortalidad por neumonía en niños y niñas menores de 5 años, con reportes inferiores a los 300 casos”, detalló Jaimes.

Recomendaciones

- Completar los esquemas de vacunación en todas las niñas y niños y personas mayores.
- Alimentar a los bebés menores de seis (6) meses exclusivamente con leche materna sin interrupción cuando el bebé tenga gripa.
- Asistir a los controles



prenatales cuando las mamás se encuentren en gestación y llevar a los recién nacidos a los seguimientos que le programa la EPS.

- Tener en cuenta los mensajes clave para evitar que el niño o niña enferme, ¿cómo cuidarlo en casa?, ¿cuándo consultar? reconocer un signo de alarma que presume gravedad y consultar de inmediato.
- Lavarse las manos con agua y jabón varias veces

al día.

- Evitar los cambios bruscos de temperatura, cubrir la nariz y la boca de la niña y el niño al salir a lugares fríos.
- Permanecer lejos del humo de cigarrillo.
- Mantener limpios los espacios y utensilios como juguetes, en especial cuando integrantes de la familia tengan síntomas respiratorios.
- Evitar el contacto con personas con gripa, toda per-

sona con síntomas debe usar tapabocas.

- Cuando los niños tengan gripa, NO los envíe a las instituciones educativas.

¿Cuáles son sus síntomas?

Fiebre, malestar general, congestión y secreción nasal (mocos) con sonidos o silbidos en el pecho y dificultad para respirar.

Consulte inmediatamente al

médico si un menor de 5 años presenta al menos UNO de los siguientes síntomas:

- Decaimiento a pesar de no tener fiebre.
- Respira rápidamente, le “silba el pecho” o hace ruidos extraños al respirar.
- Se le hunden las costillas al respirar (es el signo más evidente de la dificultad respiratoria).
- Tiene fiebre persistente por más de 2 días.
- No come nada o todo lo que come lo vomita
- Tiene ataques o convulsiones.
- Presenta un color azulado en los labios y la piel.

“El país está atravesando un largo e inusual periodo invernal y esto favorece la presencia de virus, bacterias y por ende infecciones respiratorias. Es muy importante garantizar que se insista en la atención oportuna de la IRA según las Guías de Práctica Clínica y promover los mensajes clave en madres, padres y cuidadores.”, puntualizó la subdirectora.



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DÍA MUNDIAL DE LA NEUMONÍA

12 de noviembre

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Abandonan 42 kilos de coca entre Riohacha y Maicao

A orillas de la carretera que comunica de Riohacha hacia Maicao, dejaron abandonado un camión con 42 kilos de clorhidrato de cocaína.

La Seccional de Tránsito y Transporte en coordinación con el Ejército Nacional, logró la incautación de 42 kilos de clorhidrato de cocaína que fueron dejados abandonados al interior de un camión en modalidad de caleta en zona rural de Maicao.

El operativo se efectuó sobre la vía Riohacha - Paragachón, a la altura del kilómetro 61, jurisdicción del municipio

de Maicao, donde ubicaron un vehículo tipo camión 350 que minutos antes fue dejado abandonado por sus ocupantes.

Al proceder los uniformados a inspeccionar el camión, notaron irregularidad en el planchón del mismo, donde posteriormente constataron que tenía acondicionada una caleta donde guardaban 42 paquetes rectangulares envueltos en cin-



ta adhesiva color negro y blanco, los cuales según experto PIPH corresponden a clorhidrato de cocaína, con un peso bruto de 42.000 gramos.

Por tal motivo, procedieron en incautar la droga y movilizar el vehículo para presentarlo ante la Fiscalía General de la Nación junto con la sustancia alcaloide que tiene un avalúo de \$211.386.000.

Desarticulado el Clan del Tío implicados en 5 homicidios en Maicao

Diez personas fueron detenidas sindicadas de estar dedicadas a dinamizar el homicidio, en la modalidad de sicariato, en Maicao y Uribia, como también el microtráfico y la venta de armas de fuego.

El operativo fue adelantado por la Seccional de Investigación Criminal, Sijin, en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales, Goes de la Policía Nacional.

Las diligencias judiciales fueron realizadas en distintos sectores de Maicao, en desa-



Alias Tío Rafa, el Yeiner, Tavo, el Mono, Yesi, Jarrinson, Karol G, la Crespa y el Vejé, integrantes capturados.

rollo de la estrategia operativa nacional San Pedro Claver.

Con orden judicial materializaron las capturas de nueve integrantes del grupo delincuencia el Clan del Tío, ellos son: alias Tío Rafa, el Yeiner, Tavo, el Mono, Yesi, Jarrinson, Karol G, la Crespa y el Vejé.

Ellos estaban requeridos por el Juzgado Segundo Penal Municipal con función de control de garantías ambulante de Riohacha, por los delitos de concierto para delinquir agravado, con fines de homicidio y porte ilegal

de armas de fuego.

Mientras que alias Leidys, fue capturada en flagrancia por el delito de porte ilegal de armas de fuego, a quien le incautaron un arma traumática, con 20 cartuchos, calibre 9 milímetros.

Esta banda estaría vinculada en la materialización de por lo menos cinco homicidios ocurridos en Maicao. Además, los indiciados se dedicarían a la comercialización de armas de fuego y de dinamizar el tráfico local de estupefacientes en ese municipio fronterizo.

Riohacha

Muere hombre que había resultado herido en choque de 2 vehículos

Durante un día estuvo luchando por su vida, pero los esfuerzos fueron en vano, hombre que resultó herido en el choque de dos automotores, falleció.

Se conoció que la persona muerta respondía al nombre de Elkin Nilson Gómez Crismatt, de 30 años, nacido en Cartagena, de profesión contador público.

El accidente de tránsito se

registró el pasado lunes festivo en la noche, en la carretera Troncal del Caribe, en el kilómetro 1, salida de Riohacha hacia Maicao.

Allí chocaron una motocicleta, color negro, blanco y rojo; con un campero, de la marca Toyota, línea Runner, color gris; resultando con mayor afectación el conductor del liviano vehículo.

Elkin Gómez fue recogido

por personas colaboradoras y conducido a un centro clínico en la capital de La Guajira, donde fue remitido a la Unidad de Cuidados Intensivos, UCI.

De acuerdo con el informe, el motociclista ingresó con trauma en el cráneo y en el tórax, además de laceraciones en diferentes partes del cuerpo; dejando de existir la noche del martes en Riohacha.



Elkin Nilson Gómez Crismatt, de 30 años, fallecido.

La Guajira

La Guajira finalizó con 15 homicidios y 2 muertes por enfrentamiento en octubre



Un total de 15 homicidios se cometieron durante el pasado octubre en La Guajira y, también se registró dos muertes en enfrentamiento con las autoridades, cifras que lo convierten en el mes menos violento del 2022.

Entre los resultados se establece que doce asesinatos se cometieron con arma de fuego y los tres restantes, ocurrieron por: estrangulamiento, incineración y el uso de machete.

Sobre los crímenes co-

metidos a bala, se determinó que alcanzó una tasa de 1,03 por cada 100.000 habitantes y obtuvo el 1,60 del total de homicidios cometidos en este período.

De los 15 municipios que conforman el departamento, en nueve hubo muertes violentas. Sin asesinatos finalizaron, seis entes territoriales, que fueron: Uribia, Hatonuevo, El Molino, La Jagua del Pilar, Urumita y Distracción.

En octubre fue ultimada una mujer en Maicao, que fue

estrangulada por su cónyuge, quien es procesado por feminicidio y se registró un doble homicidio en el corregimiento La Junta en el municipio San Juan del Cesar.

Durante el décimo mes, en la península hubo dos hechos confusos, que las autoridades reportaron como muertes por enfrentamiento, estos ocurrieron: uno en Manaure y otro en el corregimiento Mingueo, municipio Dibulla, este último caso dejó una asonada en esa población.

SOCIALES & CULTURA

'DIME' Lo nuevo de Caribbean Flow con Cehache & Gustavinho

De lanzamiento se encuentra el grupo de música urbana Caribbean Flow, con la canción 'Dime', interpretada por Cehache & Gustavinho, este último oriundo del distrito de Riohacha. La pegajosa canción desde hoy se encuentra disponible en todas las plataformas digitales.

Gustavo Palacio y Charly Royer Frías le dieron vida a este tema con su magistral interpretación urbana acompañada de sonidos caribeños; la producción de la canción y videoclip oficial, rodado en las paradisíacas playas de Palomino, estuvo a cargo de Kevin Ruiz conocido como 'Chazz', bajo el sello de la productora



Liberty Music.

'Dime' es una canción que trata de un joven músico universitario enamorado de una chica que no le daba ni el saludo y luego de un tiempo la vio sonreír con mucha ilusión en sus ojos mientras este cantaba una de sus canciones, y allí descubrió que era fría porque estaba pasando una pena de amor; entonces el muchacho le brinda la cura perfecta para curar ese pasado que le atormenta: amor verdadero.

Caribbean Flow es un movimiento musical que nace en la ciudad de Santa Marta con un formato de tres músicos que le dan un toque diferencial a la música urbana: la guitarra, los bongoes y un ukelele. "Hacer

música diferente es nuestro objetivo; música que impacte, guste y que lleve un mensaje en sus letras como lo es 'Dime', un tema que va desde la tristeza hasta el amor", expresó Gustavinho.

El lanzamiento oficial de esta nueva canción es hoy jueves 17 de noviembre, con la que este duo musical espera cautivar a los amantes del ritmo urbano; destacando la representación caribeña con dos artistas de Riohacha y Santa Marta. "Esperamos que se la gocen, que la compartan y la dediquen, porque es una historia de amor verdadero que sabemos les va a gustar mucho", manifestaron Cehache & Gustavinho.

Con una piedra golpearon a Silvestre Dangond en Pitalito – Huila

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El cantante Silvestre Dangond fue golpeado con una piedra en su cabeza durante el concierto en Pitalito- Huila.

Silvestre respondió: "Tu no vas a poder dormir tranquilo

hoy porque tu cargo de conciencia es mucho más fuerte que el golpe que me diste. Yo seguiré mi camino cantando, disfrutando de la vida y aprendiendo. Aquí es donde uno

controla la soberbia, el ego y Dios me dice contrólate".

"Pitalito yo sé que tú no tienes la culpa", concluyó el artista y siguió su concierto en medio de los aplausos del público.



Silvestre Dangond.

El Festival Nacional de Compositores de San Juan del Cesar hace la nominación del Compositor del año

Por: **Paul Bolaño Saurith**

La edición 45 del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata, que se realizará del 9 al 11 de diciembre en San Juan del Cesar (Guajira) dio a conocer la lista de los nominados a Compositor del año 2022.

Los nominados son:

Aurelio Núñez -Simulacro, interpretada por Elder Dayan Díaz

Alberto Kammerer -La rompe corazones, interpretada por La Banda del 5

Jean Carlos Centeno -Déjala ir, interpretada por Jorge Celedón y Jean Carlos Centeno

Sergio Luis Rodríguez - Divina, interpretada por Elder Dayan Díaz

Felipe Peláez - Vivito y coleando



La escogencia del Compositor del año se llevará a cabo durante el almuerzo "La Prensa y su Folclor" conversatorio "Poesías y Canciones", el próximo 10 de diciembre en la casa de la cultura municipal de San Juan del Cesar, La Guajira.

El Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata tendrá los concursos de Canción Inédita Profesional, Canción Inédita Aficionada, Piquería Infantil y Piquería Mayores. También se premiará la mejor canción costumbrista.

Asimismo, contará con una excelente programación musical con los artistas: Iván Villazón, La Banda del 5, Churo Diaz, Silvestre Dangond, Fabián Corrales, Oscar Gamarra, entre otros.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

Fútbol Club Barcelona abrirá academia oficial en Colombia con respaldo del Gobierno del Cambio

El Presidente de la institución blaugrana, Joan Laporta, dijo al Servicio Informativo de Casa de Nariño que se busca definir la sede entre tres opciones: costas Caribe, Pacífica y Bogotá.

La presencia del Fútbol Club Barcelona en Colombia se afianzará con el anuncio de la apertura de una academia oficial de la entidad deportiva en el país, con el respaldo del Gobierno del Cambio, confirmó el presidente blaugrana, Joan Laporta.

En diálogo con el Servicio Informativo de Casa de Nariño, Laporta aseguró que se trabaja en conjunto con el Presidente Gustavo Petro, la Ministra del Deporte, María Isabel Urrutia y el Gobierno del Cambio, con el fin de definir la zona donde se radicará la academia y se busca que sea en áreas donde el deporte abrirá oportunidades de vida, como la costa Caribe, la Costa Pacífica y sin descartar a Bogotá.

“El Presidente Petro nos ha hecho unas propuestas muy interesantes. De momento las vamos a valorar, pero será una realidad que tendremos una academia, o dos, en Colombia. Bien sea Costa Caribe, Costa Pacífica o Bogotá”, declaró.

Agregó que con esta academia se afianza la presencia de la institución en Colombia, que ya trabaja desde hace tiempo



De esta forma se fortalecerá la presencia de la Fundación Barcelona, en zonas de conflicto como Arauca, Tumaco y Buenaventura, en sinergia con ACNUR, Save the Children y otras organizaciones.

en Arauca, Buenaventura y Tumaco, zonas de conflicto y donde las oportunidades a través del deporte son necesarias.

“Nosotros queremos, además, que sea un poco ‘la cuadratura del círculo’, es decir en zonas donde también estamos actuando a través de nuestra fundación. Lo vamos a estudiar y a dar una respuesta. Le he dicho al Presidente Petro

que nos gusta ser resolutivos y actuar ‘sin prisa, pero sin pausa’. Y en este sentido estamos muy ilusionados de tener una o dos academias en Colombia”, dijo.

El dirigente deportivo se reunió con el Presidente de la República, Gustavo Petro, de quien dijo, “es especialmente sensible con el tema de la niñez y juventud y las oportuni-

dades de vida con el deporte”.

“Hemos hablado del empoderamiento de la mujer, de las madres luchadoras, que recuperan su autoestima que conocen sus derechos, de la protección de chicos y chicas vulnerables que sufren de alguna situación como consecuencia de un conflicto armado y de otras circunstancias que les cambia la vida. El Barca,

a través del deporte como instrumento de integración social podemos transmitir una serie de valores para estos chicos y chicas y les damos una opción de vida nueva. Lo hacemos con ACNUR y Save the Children en estas zonas, en Tumaco y Buenaventura”, añadió.

Afirmó que, a través de la Fundación Barcelona se trabaja en zonas vulnerables como la frontera con Venezuela, donde hay proyectos de cooperación para ayudar a los refugiados y a los desplazados.

Manifestó que el contacto con el Gobierno del Cambio será permanente para tener una pronta decisión al respecto sobre las academias.

“Hemos valorado una serie de aspectos con el embajador de España (Joaquín María de Arístegui) y el Presidente Petro. Y la verdad es que nos han hecho sentir muy bien; una gran hospitalidad. Mantendremos una comunicación fluida para de esta manera tener una presencia del Barça en Colombia, que será también importante en cuanto a la paz”, puntualizó.

Senado de la República aprobó informe de conciliación de la reforma tributaria

Solo falta que la Cámara de Representantes de vida libre a dicho informe para pasar a sanción presidencial y así se convierta en ley de la República

Con 61 positivos y 20 negativos, el Senado de la República aprobó este miércoles el informe final del proyecto de reforma tributaria del Gobierno de Gustavo Petro.

Tras esto, el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, agradeció a dicha corporación por la aprobación de la iniciativa.

“Esto significa un gran avance tributario y para el financiamiento del gasto público. Espero que sigamos adelante en otros proyectos de ley”, anotó Ocampo.

Por su parte, el ministro del

Interior, Alfonso Prada, resaltó que ya se está a solo una votación, la de este jueves en la Cámara de Representantes, para que esta reforma pase a sanción presidencial y sea ley de la República y permita caminar hacia la paz total, pues es progresiva, justa e invita a aportar a los que más tienen.

Antes de la votación se conoció que hubo 31 artículos con discrepancia y en los temas fundamentales prevaleció la voluntad del Senado sobre la de la Cámara y por lo tanto no hubo muchas modificaciones al texto.

Fuerte cruce

En la votación hubo un fuerte cruce entre el senador Miguel Uribe Turbay, del Centro Democrático, y el senador Gustavo Bolívar, del Pacto Histórico. Uribe criticó a Bolívar por decir en un medio de comunicación que era necesario aprobar rápido la iniciativa porque el presidente Gustavo Petro estaba perdiendo popularidad.

Según Uribe, a la coalición del Gobierno no le importó la gente, sino el proyecto político.

“Esta reforma tributaria está profundizando la incer-

tidumbre en el mercado colombiano y un miedo masivo a invertir en Colombia. Son muchos los que manifestaron que Colombia no es un país seguro para invertir ya”, aseveró el senador del Centro Democrático al anotar que la figura de la conciliación debe ser diferente.

Dijo que es cómico que este Gobierno justifique lo que hacían los otros gobiernos que criticaban.

Bolívar respondió que la oposición se volvió mentirosa. A su vez, aclaró que lo dicho en una entrevista hecha por la periodista María Jimena Duzán es que debido a las mentiras que a diario salían a decir, y que reproducían los medios que amplifican a la clase política que ha gobernado este país, Petro estaba perdiendo popularidad.

“Ya sabe la gente a quién creerle. Si siguen haciendo ese tipo de oposición nos van a mantener 20 años en el poder. Estudien, prepárense con hechos con grandes debates”, agregó el senador del Pacto Histórico.

Entre tanto, la senadora Paloma Valencia, del Centro Democrático, recordó que el

próximo año habrá una recesión económica que impactará a los hogares y con la reforma tributaria y cuando entren los impuestos de la reforma tributaria habrá que acordarse de quiénes fueron los que votaron esos impuestos.

Mencionó que la harina para las tortas, las arepas precocidas, las salchichas, el jamón, el chorizo, las computas, las chokolatinas, el helado, el café y el chocolate instantáneo y las gaseosas estarán más costosas.

Finalmente, el senador David Luna, de Cambio Radical, precisó que la colectividad votó negativo porque la reforma no tiene compromiso en la lucha contra la evasión y el contrabando y tampoco con la austeridad, algo que los colombianos esperaban de este gobierno.

“Esta no es una reforma tipo ‘Robin Hood’ porque afecta a la pequeña y mediana empresa que va tener una tributación idéntica a las de los grandes conglomerados, y la reforma además golpea la innovación, la tecnología y el emprendimiento”.



CIENCIA & TECNOLOGÍA

Despega con éxito la misión Artemis I de la NASA en un nuevo camino a la Luna

La misión no tripulada de la NASA Artemis I, que tiene como objetivo preparar el camino de exploración lunar para el envío posterior de astronautas, despegó con éxito este miércoles desde el Centro Espacial Kennedy de Cabo Cañaveral (Florida) tras intentarlo cuatro veces.

El cohete SLS, con una altura superior a un edificio de 30 plantas (322 pies o 98 metros), se elevó con toda su fuerza a la 1.47 horas (6.47 GMT) abriéndose paso en la oscuridad de la noche junto con la nave espacial Orion acoplada.

Durante la preparación del despegue, la NASA detectó una «fuga intermitente» de hidrógeno líquido en la válvula de reabastecimiento en la etapa central del cohete y tuvo que enviar a la plataforma un «equipo rojo» de especialistas para ajustar los conectores.

Cuatro retrasos de Artemis I

La NASA ha tenido que retrasar cuatro veces la partida de la misión, dos por razones técnicas y otras dos por causas meteorológicas.

Para este evento, la NASA proporcionó una transmisión en vivo y en inglés y español, que incluyó entrevistas con miembros de la misión y comentarios en directo durante el despegue a cargo de la astronauta de la NASA Kayla Barron.

Barron regresó reciente-



La misión no tripulada de la NASA Artemis I, despegó con éxito desde el Centro Espacial Kennedy de Cabo Cañaveral (Florida).

mente de la Estación Espacial Internacional (EEI) con la misión Crew-3 de SpaceX y la NASA.

Igualmente, Joann Morgan, ingeniera del Apolo 11, la primera misión de la historia en lograr que un ser humano llegara a la Luna en 1969, envió un saludo a la misión lunar Artemis I.

El objetivo de Artemis I: devolver a los humanos a la luna

El objetivo general del programa Artemis de la NASA es devolver a los humanos a la Luna por primera vez en medio siglo y establecer una base allí como paso previo para llegar a Marte.

La última misión de la NASA

en la que sus astronautas pisaron la Luna se remonta a Apolo 17, que se llevó a cabo entre el 7 y el 19 de diciembre de 1972.

Durante los 42 días de misión, la NASA busca poner a prueba el cohete SLS (siglas en inglés de Sistema de Lanzamiento Espacial), el cual está potenciado con cuatro motores RS-25 y dos propulsores adjuntos, unas características que le ofrecen un 15 % más de potencia que el cohete Saturn usado en las misiones Apolo, según ha dicho la NASA.

De igual forma, se medirán las capacidades de la nave Orión, en la que pueden haber hasta cuatro tripulantes, es decir uno más que la Apolo, y con reservas de agua y oxígeno

que le permitirían unos 20 días de viaje independiente.

Dos horas después de este lanzamiento, y tras separarse del cohete SLS, la Orión continuará por su cuenta un trayecto que en total cubrirá unos 2,1 millones de kilómetros.

La nave, con tres maniqués a bordo que recopilan datos para ayudar a futuras tripulaciones, volará cerca de la Luna, a unas 62 millas (casi 100 km) de su superficie, y luego entrará en una órbita lunar lejana en la que llegará a situarse a más de 61.000 kilómetros del satélite terrestre, es decir hasta donde no ha llegado ninguna otra cápsula para tripulación.

Igualmente, viajan con Artemis I diez minisatélites Cu-

El cohete SLS ha costado a la NASA unos 4.000 millones de dólares.

beSats de investigación, cada uno del tamaño de una caja de zapatos, que se desplegarán para tomar varias trayectorias tras la partida de Orión hacia su órbita lunar.

Entre los CubeSats está el LunaH-Mapa, una pequeña nave espacial que producirá un mapa detallado de porciones de la superficie lunar mediante el uso de tecnología de espectroscopia de neutrones.

A su regreso, a Orión le espera otra dura prueba, como es descender con éxito frente a las costas de San Diego, en California (EEUU), con apoyo de once paracaídas y en el que deberá aminorar de forma vertiginosa los 40.000 km/h de velocidad con la que alcanzará la atmósfera de la Tierra, un momento en que soportará hasta 2.760 grados centígrados de temperatura.

A esta misión le seguirá, en 2024, la primera tripulada del programa, la Artemis II, que hará el mismo trayecto, y se espera que con Artemis III, previsiblemente en 2025, toquen suelo lunar la primera mujer y hombre de color que viajen a la Luna.

Fuente: Efe.

Apple ya puede vender en Colombia el iPhone 13, iPhone 14 y otros equipos con tecnología 5G

Había un litigio jurídico entre la marca estadounidense y la justicia colombiana por un pasado internacional

Hace pocos meses se había anunciado que en Colombia los celulares de Apple con tecnología 5G no se podían comercializar por un litigio internacional entre la marca creada por Steve Jobs y la empresa de tecnología Ericsson. Por lo tanto, era imposible acceder a los móviles iPhone 14 y iPhone 13.

Al respecto, Apple apeló la decisión y ahora se ha conocido que el Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Civil en Bogotá, Colombia, revocó la decisión y dio el aval para la venta de los dispositivos, al igual que los iPad que tienen incorporada esa tecnología.

Si bien el fallo benefició a la empresa de Cupertino y la venta de los smartphones y tablets será reestablecida, los últimos modelos correspondientes a los iPhone 14, 14 Plus, 14 Pro y 14 Pro Max tardarán en llegar a Colombia debido a que estas unidades no están disponibles

por el momento.

Por lo pronto, los modelos que sí están disponibles son los iPhone 13 Pro Max, iPhone 13 Pro, iPhone 13, iPhone 13 Mini, iPhone 12 Pro-Max, iPhone 12 Pro, iPhone 12, iPhone 12 Mini, iPad Pro de 11 " y iPad Pro de 12.9".

El fallo del Tribunal

"REVOCAR los autos de 28 de abril de 2022 adicionado mediante proveído de 16 de agosto de 2022 y 6 de julio de

2022 que se aclaró en virtud del proveído de 16 de agosto de 2022, pronunciados por el Juzgado 43 Civil del Circuito de Bogotá, en el asunto de la referencia, en su lugar, se NIEGAN las medidas extraprocesales solicitadas por Telegonktiebolaget LM Ericsson (Publ), conforme la parte motiva de esta providencia", indica el fallo.

Además, Apple no deberá pagar \$205'468.200.00 (pesos colombianos) a Ericsson, empresa que pedía ese dine-

ro por presuntamente haber infringido la reivindicación número 13 de la patente colombiana. NC2019/0003681 que supuestamente correspondía a Ericsson desde el año 2019 y permanecerá vigente hasta diciembre del año 2037.

En una primera instancia, la demanda judicial de Ericsson indicaba que Apple habría infringido hasta 12 patentes y esperaba que la empresa asumiera el pago de 5 dólares por cada dispositivo con tecnología 5G que la compañía había vendido hasta ese momento.

El juez encargado de admitir a trámite el pedido de Ericsson llegó a dictar como medida provisional el cese y desista de la importación y venta de los dispositivos antes mencionados en Colombia.

La disputa entre ambas compañías lleva más de 7 años, cuando en el año 2015 Ericsson se atribuye invencio-

nes para que el mundo hoy pueda disfrutar de distintos tipos de conexiones a internet, como por ejemplo 5G.

Esta demanda no solo implicó la pausa en las ventas de los productos de Apple, sino que además se ordenó que se retire "material publicitario promocionando u ofreciendo a través de internet, plataformas de redes sociales, medios de comunicación masivos, medios de prensa, plataformas electrónicas, o cualquier otro medio semejante, dispositivos o teléfonos celulares de la marca Apple", algo que con la revocación de esta decisión, podrá volver a realizarse.

Este revés afecta a Ericsson no solo en Colombia, sino también en otras regiones como Estados Unidos, algunos países en Europa, Asia y América Latina, donde también presentó el mismo argumento contra Apple.



¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Team Medellín invita a Nairo Quintana a ser su nuevo corredor

El equipo colombiano le abrió las puertas al ciclista tras su salida del Arkéa - Samsic. "Le ofrecemos continuar su carrera deportiva con nosotros".

El futuro de Nairo Quintana es incierto. El corredor colombiano actualmente se encuentra sin equipo tras desvincularse del Team Arkéa - Samsic, pese a haber renovado por tres años. Luego de que el TAS desestimara la apelación del boyacense a la sanción impuesta por la UCI por el uso indebido de tramadol durante el Tour de Francia, la prioridad del ciclista es conseguir una nueva escuadra.

Aunque aún no hay rumores sobre su futuro para 2022, un nuevo equipo ha salido en su búsqueda. El Team Mede-



llín - EPM invitó a Nairo Quintana a correr en su escuadra para la siguiente temporada. El equipo de categoría Continental le prometió competencias nacionales e internacionales.

"Nairo es nuestro gran representante del ciclismo colombiano ante el mundo. Por eso, desde el Team Medellín EPM le ofrecemos continuar su carrera deportiva con nosotros con un amplio calendario nacional e internacional. Qué orgullo sería para Medellín que nos representes", publicó el equipo antioqueño.

Los únicos equipos colombianos en los que ha corrido Nairo Quintana en su carrera como profesional, la cual inició hace más de 10 años, han sido Boyacá es para Vivirla en 2009 y Café de Colombia / Colombia es Pasión entre 2010 y 2011. Ya en 2012, el ciclista dio el salto al Movistar Team.

El ciclista participó en ocho competencias durante 2022. El balance de su temporada es de 2 victorias tras conseguir el Tour de la Provence y el Tour de los Alpes Marítimos y de Var, en ambas ganó una etapa.

Muriel y Morelos, en lista de Jorge Jesus para llegar a Fenerbahce

Según la prensa turca, el entrenador portugués estaría en búsqueda de un delantero en este mercado de invierno. Dos colombianos en la mira.

El mercado de invierno podría tener movimientos importantes luego de la Copa del Mundo. Según informó el diario turco Fanatik, Jorge Jesus, entrenador de Fenerbahce, estaría en búsqueda de un delantero tras el mal rendimiento que ha tenido João Pedro quien tan solo lleva un gol en esta temporada.

El entrenador portugués tendría en su lista de posibles refuerzos a dos colombianos. Luis Fernando Muriel y Alfredo Morelos. El delantero de Atlanta que tiene contrato con el equipo italiano hasta el 30 de junio de 2023, podría negociar con el equipo turco desde enero, lo mismo pasa con el atacante del Rangers.



La única diferencia es que sería más fácil negociar con Morelos porque para el equipo escocés ya no es fundamental y la idea es que pueda dejar algo de ganancia en su operación. Durante toda esta temporada, varios históricos del club han asegurado que es hora de vender al colombiano.

Linda Caicedo, entre las tres finalistas a los Globe Soccer Awards

La jugadora de la Selección Colombia Femenina competirá este 17 de noviembre con Bethany Jane y Alexia Putellas en Dubái.

En pocas horas se conocerá a la ganadora a mejor jugadora femenina en este 2022 en los Globe Soccer Awards en Dubái. Según publicó la organización, Linda Caicedo está entre las tres finalistas junto a la jugadora del Arsenal Bethany Jane y la del Barcelona Alexia Putellas. Este 17 de noviembre será la gala y se podrá ver el TikTok de los premios.

Linda Caicedo terminó como líder en la votación del público con un porcentaje del 40.8 %, sin embargo, este tan solo es el 25 por ciento para determinar el ganador, el 75% será la decisión del jurado oficial de los Globe Soccer Awards. La colombiana conquistó al mundo con la Copa América, Mundial Sub 20 y Sub 17 en donde fue la mejor siempre.

Linda Caicedo con ofertas para 2023

La jugadora de 17 años de edad estaría esperando cum-



Según publicó la organización, Linda Caicedo está entre las tres finalistas junto a la jugadora del Arsenal Bethany Jane y la del Barcelona Alexia Putellas.

plir su mayoría de edad para que todo sea más fácil y poder ir algún club de Europa. Barcelona ya manifestó su interés con una declaración del presidente Joan Laporta. "Es una jugadora que tiene un talento excepcional, que además nuestro departamento de scouting la tiene muy presente, sé que ha habido contactos, además también puedo decirlo, pero todavía no se ha resuelto determinada si-

tuación que está en vía de solución y nada más", destacó.

También habría clubes de Estados Unidos interesados en la crack. Sin embargo, su objetivo primordial sería fichar por Europa y empezar a marcar una era. El 2023 puede ser muy positivo porque se viene también la Copa Mundo de mayores en donde seguramente será convocada y ayudará al equipo nacional a realizar una buena presentación.



¡LÉELO Y PÁSALO!



Home Palace

LLENA
TUS VENTANAS
CON **PANELES**
JAPONESSES

Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“
 **GUAJIRA NEWS**
CUANTO MÁS CONOZCO A LA GENTE, MÁS QUIERO A MI PERRO
¡Tu Periódico, el de todos
— Diógenes el Cínico”

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**
 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!